

ANEXO IV

HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS

- **El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:**

Primer semestre – Obligaciones y contratos, grupo 23

(teoría 54 horas y prácticas 47 horas)

Lunes, de 15:15 a 19:15 (prácticas)

Martes, de 15:15 a 17:15 (teoría)

Miércoles, de 17:15 a 19:15 (teoría)

Primer semestre – Familia y sucesiones, grupo 34

(14 horas prácticas)

Jueves, de 15:15 a 19:15 (prácticas)

Segundo semestre – Persona y bienes, grupo 14

(5 horas prácticas)

Viernes, de 15:15 a 19:15 (prácticas)

- **El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:**


El número de horas de tutorías a la semana será de 4 a establecer por el profesor que ocupe la plaza

Fecha: Zaragoza, a 30 de julio 2021

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: Dra. María Victoria Mayor del Hoyo

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3. c) de la Ley 39/2015 por M^a Victoria Mayor del Hoyo, directora del Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Zaragoza.

CSV: bede90f98a08feaec57f486240bdd322	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA VICTORIA MAYOR DEL HOYO	Directora del Departamento de Derecho Privado	30/07/2021 11:19:00	